

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 29/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 30/11/2024 HASTA 29/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6264012
CONTRATISTA		ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES					
FECHA DE CONTRATO		26/04/2024		FECHA DE INICIO		30/04/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		29/12/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$56.000.000		EN LETRAS		CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		29/12/2024		SOPORTES		PLATAFORMA SECOP II	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES
1) Realizar verificación al Sistema de Gestión Integral (Calidad, MECI), actual de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO:9001 2015 y aplicables correspondientes y emitir un informe de resultado de la verificación.			100%		100%		Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: El informe de verificación del Sistema de Gestión Integral de Calidad ha sido elaborado conforme a la Norma ISO 9001:2015 y a las demás normativas aplicables. Dicho informe se adjunta al presente documento. Con base en esta revisión, se determinarán las actualizaciones necesarias en los documentos del aplicativo KAWAK. Se realizó la actualización del procedimiento de control de documentos de acuerdo con la normativa vigente y las actividades a realizar. (Se anexa el documento). El manual de calidad se encuentra en actualización. Esto en cumplimiento a la revisión de la documentación del SIG. Guía para la elaboración de planes institucionales decreto 612 de 2018.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2) Emitir plan de trabajo según el resultado de la verificación al Sistema de Gestión Integral (Calidad, MECI), actual de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO:9001 2015.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Se cumple en su totalidad con el cronograma planteado, realizando una revisión exhaustiva de todo lo relacionado con el Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, se lleva a cabo la revisión del cronograma aprobado en el Comité de Desempeño Institucional, con el fin de evaluar los avances alcanzados en el MIPG. Se da cumplimiento al cronograma de actividades realizadas con el equipo de MIPG, así como a la revisión de las actividades propuestas para su ejecución y cumplimiento durante la vigencia de 2024. El objetivo es incrementar el resultado del índice institucional. Vs 2023. .
3) Ejecutar plan de trabajo según los resultados de la verificación al Sistema de Gestión Integral (Calidad, MECI), actual de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO:9001 2015.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Dando cumplimiento al plan de trabajo, según los resultados del FURAG y del Sistema de Gestión de Calidad, se realizaron las siguientes reuniones. Se adjuntan las asistencias y las invitaciones correspondientes. Reunión para la revisión de Avances MIPG informe tipo ISO 9001-Planes 612 Se revisó el documento guía para la elaboración de planes institucionales, de acuerdo con el Decreto 612, con el fin de orientar a los líderes de proceso en la estructuración de los planes y facilitar el seguimiento al plan de acción, garantizando su correcta implementación y el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos Asimismo, se elaboró una plantilla para el registro y seguimiento de los planes institucionales, en cumplimiento con el Decreto 612, con el objetivo de optimizar el control y la implementación de las acciones previstas De acuerdo con el seguimiento y el cronograma completado, se identificaron las actividades priorizadas para llevar a cabo durante la vigencia de 2024, correspondientes a las 19 políticas institucionales, con el objetivo de garantizar su implementación efectiva y el cumplimiento de los compromisos establecidos . Igualmente, por directriz de la Dra. Yaklin Chaparro, secretaria de Planeación, se elaboró una matriz con las actividades priorizadas por los procesos, los planes institucionales que deben presentarse en el último Comité de Desempeño Institucional de 2024, y el estado de las políticas aprobadas por cada uno de los líderes en el Comité de Vigencia de 2023, con el fin de determinar si se realizarán actualizaciones o se mantendrán tal como están. - Con el equipo MIPG y teniendo en cuenta la información suministrada por los líderes de proceso, se determinó el orden del día para el último Comité de Desempeño Institucional. 1. Llamado a lista y verificación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta anterior 3. Presentación Avances MIPG vigencia 2024 4. Presentación Planes Institucionales Decreto 612 de 2018 5. Presentación y aprobación Plan Estratégico de Tecnología de Información 6. Presentación y aprobación Innovación en la estrategia de servicio al ciudadano 7. Proposiciones y varios

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Se revisaron los documentos a sustentar, para que posteriormente se determine si serán aprobados o no ante el Comité. Se realizó la citación y se enviaron los anexos y soportes al correo de planeación.
4) Realizar verificación y ajuste documental del Sistema de Gestión Integral, para lo cual deberá entregar un informe con las respectivas propuestas.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Como se puede evidenciar en la actividad 1, se elaboró el documento de verificación documental al sistema integrado de gestión y KAWAK. Como se puede evidenciar en la actividad 1, se elaboró el documento de verificación documental al sistema integrado de gestión y KAWAK. Se anexa el procedimiento actualizado de control de documentos. Manual de calidad Guía para la elaboración de planes institucionales.
5) Realizar capacitación sobre NTC ISO 9001:2015, dirigida al grupo de facilitadores y Auditores de la Alcaldía de Chía, con una duración de cuarenta (40) horas.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Realizó la presentación para la capacitación con la información necesaria sobre la NTC ISO 9001:2015, dirigida a los auditores de la Alcaldía de Chía. Se inicia con las capacitaciones del NTC ISO 9001:2015 para el grupo de facilitadores, quienes actuarán como delegados de calidad. Durante las primeras sesiones, se socializó el documento de recomendaciones emitido por la FURAG, donde se analizaron las distintas actividades sugeridas. Se identificó cuales de estas pueden ser implementadas en esta vigencia, teniendo en cuenta el conocimiento y la experiencia del grupo. Además, se enfatizó la importancia de aplicar estas recomendaciones para fortalecer nuestros procesos y asegurar la calidad en todas nuestras operaciones. Se espera que cada facilitador comparta esta información con sus respectivos equipos, promoviendo así una cultura de mejora continua y cumplimiento de estándares. Se completaron 8 horas (evidencia en actividad N 3) para un total de 37 horas
6) Realizar capacitación en mejoramiento continuo, herramientas de mejoramiento, acciones correctivas y preventivas dirigida a los funcionarios líderes del proceso de cada una de las secretarías y direcciones de la Alcaldía Municipal de Chía.	100%	100%	Desde el 30 de octubre de 2024 hasta el 29 de noviembre de 2024: Se realizó la presentación de la capacitación en mejora continua, que abarcó herramientas de mejoramiento y acciones correctivas y preventivas, dirigida a todos los funcionarios. Se inicia la sesión de revisión de las recomendaciones de la FURAG, las cuales son aplicables al fortalecimiento del mejoramiento continuo en la entidad. Durante esta sesión, se brindó asesoría sobre los temas relevantes de la norma y se identificaron las actividades que se pueden desarrollar en lo que resta de esta vigencia, alineadas con los principios de mejora continua. Se revisaron las actividades a realizar y se priorizaron para cumplir con el cronograma y verificar su cumplimiento. Políticas de servicio al ciudadano, racionalización de trámites y gestión documental. En el caso del servicio al ciudadano, se presenta ante el Comité Institucional de Desempeño el documento de Innovación en la Estrategia de Servicio al Ciudadano

INFORME DE SUPERVISIÓN			
7) Realizar apoyo en la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad según requisitos de la Norma ISO:9001 2015.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Se está llevando a cabo la auditoría del Sistema Integrado de Calidad. Las actividades realizadas hasta el momento incluyen: Planificación de la Auditoría: Actualmente, se está revisando la documentación correspondiente a cada uno de los procesos en el sistema KAWAK, con el objetivo de garantizar que la información esté completa y actualizada. Revisión de Documentación: Como se mencionó en la actividad anterior, se está verificando la documentación disponible en cada uno de los procesos de la Alcaldía de Chía y los documentos que conforman sus respectivos sistemas. No obstante, se debe elaborar un cronograma más detallado para realizar una revisión conjunta con los responsables de los procesos, lo que permitirá una evaluación más exhaustiva. Como se evidencia en el documento, se concluye que el sistema KAWAK es una herramienta actualmente inutilizada por los funcionarios de la Alcaldía de Chía. Este sistema cuenta con diferentes módulos importantes que facilitan los procesos internos y permiten la conservación de los documentos de manera actualizada y digital.
8) Realizar informe, el cual debe incluir si el Sistema de Gestión Integral (Calidad, MECI) esta implementado de manera eficaz, eficiente y efectiva.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Como se evidencia en la actividad 1, se recopiló la información necesaria a partir de los documentos disponibles en el sistema integrado de gestión y publicados en la plataforma KAWAK. Se ha iniciado la revisión y depuración de documentos junto con los delegados de los diferentes procesos. En esta fase, se están evaluando los documentos existentes para determinar su vigencia, pertinencia y precisión. Realización documento de control de documentos.
9) Realizar apoyo en el seguimiento a los hallazgos resultantes de la realización de la auditoría interna.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Teniendo en cuenta los resultados de la FURAG en la política de control interno, se establece una reunión con este proceso para identificar las recomendaciones y las posibles actividades a desarrollar en esta vigencia. Considerando que estas recomendaciones son transversales, se establecerá un plan de acción para su revisión. Se realizó la consolidación del documento con las 19 políticas y se han determinado las actividades a realizar durante esta vigencia. Asimismo, se han identificado debilidades en los procesos que podrían dificultar el cumplimiento de dichas actividades.
10) Realizar apoyo en el seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: De acuerdo con la distribución realizada por el equipo MIPG, se verificó si las políticas de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites y Gestión Documental cuentan con un plan de mejoramiento. Como resultado, se determinó que únicamente Gestión Documental dispone de un plan de mejoramiento. Según lo indicado por el líder del proceso, solo falta la verificación con Control Interno para poder realizar los aportes necesarios.
11) Diligenciar los formatos designados por el supervisor para la correcta ejecución de las actividades recomendadas.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Está diligenciando los formatos de cumplimiento de actividades del contratista para garantizar que todas las tareas y responsabilidades estén debidamente documentadas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
12) Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	100%	100%	Desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024: Asistió a reuniones, como se puede evidenciar en la actividad N° 3, con sus respectivos soportes de asistencia.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$56.000.000					
VALOR ADICIÓN								
VALOR TOTAL			\$56.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
8	DE	8	\$7.000.000				100%	
SALDO POR EJECUTAR			\$0				0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024000970		29/04/2024	21212.1.2.02.02.008	1101	\$56.000.000	\$7.000.000	\$0	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	82695537	DICIEMBRE	SALUD	\$350.000
			PENSIÓN	\$448.000
			ARL	\$14.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
perdida de información, daño de elementos dispuestos o entregados para el cumplimiento del objeto, cargue incorrecto de documentación en SECOP II	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 6

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			ESTADO		ACCIONES	

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	
		PAGINAS	

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6264012	FECHA DEL CONTRATO	26 DE ABRIL DE 2024		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO INTERNO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA.				
CONTRATISTA	ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO				
C.C.:	20.401.208	TELEFONO	3017550650		
FECHA DE LA EVALUACION	29/12/2024	PERIODO EVALUADO	30/11/2024 AL 29/12/2024		
CRITERIOS BASICOS		DESCRIPCION DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE		
			RANGO		
			ENTRE	Y	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones preestablecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTION	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MAXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIONES:					

Excelente (81-100) X Bueno (61-80)___ Regular(41-60) __ Deficiente(21-40)___ Malo(0-20)___

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente revaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6264012	CONTRATISTA	ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO		
FECHA DE CONTRATO	26/04/2024	NIT / CC	20.401.208	TELEFONO	3017550650
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO INTERNO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
8	DE	8	DEL	30/11/2024	AL 29/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE – ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1101	\$56.000.000	\$7.000.000	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82695537	DICIEMBRE	SALUD	\$350.000
		PENSIÓN	\$448.000
		ARL	\$14.700
TOTAL			\$812.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR									
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:									
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)	☐	DEFICIENTE (21 - 40)	☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.